

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **PROCESOS SOCIOLÓGICOS BÁSICOS EN LA EDUCACIÓN**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Procesos Sociológicos Básicos en la Educación
Código:	5540008
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	SOCIOLOGÍA
Departamento/s:	SOCIOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Desarrollar los conceptos sociológicos básicos. Aplicar la perspectiva sociológica en el análisis social. Estimular el pensamiento crítico.

Analizar la sociedad actual desde una perspectiva global.

Conocer las estrategias del análisis social

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social

Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Capacidad de crítica y autocrítica. Analizar y sintetizar la información.

Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo Innovar con creatividad.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN.

BLOQUE II. EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN. FAMILIA Y PRINCIPALES AGENTES DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.

BLOQUE III. ESTRUCTURA SOCIAL. DESIGUALDAD EDUCACIONAL Y DESIGUALDAD SOCIAL.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN, INTEGRACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL EN UN MUNDO GLOBALIZADO.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/ Prácticas 40 horas

Clases Prácticas en aula 20 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Exposición del profesor con apoyo audiovisual.

Metodología activo-participativa.

Se utilizará la Plataforma de Enseñanza Virtual (Plataforma Educ@).

Exposiciones de temas por parte del alumnado (clase invertida)

Prácticas

Los alumnos, de forma individual o en grupo, realizarán trabajos sobre el contenido de la asignatura.

Tutorías colectivas de contenido programado

Los alumnos realizarán las tareas que el profesor solicite.

Se utilizará la Plataforma de Enseñanza Virtual (Plataforma Educ@).

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Evaluación continua y evaluación final estructurada del siguiente modo: Para las personas asistentes a clases

Asistencia a clases teóricas..... 10%

Actividades prácticas..... 30%

Examen tipo test (prueba objetiva) sobre el temario.....70%

La máxima nota obtenible es de 10.

Para la realización de las actividades prácticas es necesaria la presencialidad del alumnado en el aula.

Los exámenes mediante prueba objetivas (tipo test) constarán de 30 preguntas con cuatro respuestas de las que solo una será la correcta.

Cada respuesta incorrecta penalizará con -0,111 puntos. La respuesta en blanco puntuará como 0,000, es decir, no penalizará. Cada respuesta correcta puntuará como 0,333 puntos. Para la obtención del aprobado serán necesarios 5 puntos.

Es necesario el aprobado en las actividades prácticas y teoría para poder aprobar la asignatura.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Actividades prácticas..... 30%

Examen70%